Por le expuesto, a propuesta del Ministro de Trabajo y pre-via deliberación del Consejo de Ministros en su reunido del día escos de abril de mil novecientos satenta y nueve, vengo en conceder la Medalla sál Mérito en el Trabajos, en su categoría de oro, a don Luis Martines Montón. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a reinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

PRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo, JESUS ROMEO GORRIA

> DECRETO 884/1969, de 24 de abril, por el que se concede la Medalla val Mérito en el Trabajo», en su categoria de oro, a don Juan Antonio Basagoiti y Ruiz.

Don Juan Antonio Basagoiti y Ruiz, aunque nacido en Méjico, ostanto siempre la misma nacionalidad española de su
familia, viviendo en España desde temprana edad. Tras contimur sus estudios de Ingeniero industriai en el extranjero,
dedico toda su actividad al servicio del Banco Ruspano Americemo, fundado, en el año mil novecientos, por su padre. Ha
sido Cunselero de esta importante finidad bancaria desde mil
novecientos treinta y tres, ostentando la Presidencia del Conselto de Administración de la misma desde mil novecientos sesenta
y ocho, fecha en la que renunció, por propia decisión, al cargo
por rason de su elevada edad. Por acismación fue designado
entonosa Presidente honorario del cuado Banco.

Ba fambién Vocal del Instituto de Farmacciogía Española,
Presidente de la Junta de Fomento de la Acción Católica Española. Comisario general para América de la Real Congregación de Ban Ignacio de Lovola, Tesorero del Patronato de ProLección a la Mujer y miembro del Consejo de Administración
de varias Empresas españolas. Está en posesión de las Grafides
Ornese de las Ordenes del Mérito Civil y de Inabel la Católica,
así como de destacadas condecoraciones pontificias y extranjeras.

Ortices de las Ortiches del Merido Unit y un issuel la Oscillos. Así como de destacadas condecoraciones pontificias y extranjeras.

Su vida ha sido entrega y servicio sin solución de continuidad al Banco Hispano Americano, debiendose a él el impuiso de las más importantes actividades que viene desarrollando la Entidad. Un aspecto muy destacable de sus preocupationes es su inquietud por lograr el mayor bienestar económico-social de sus empleados, por lo que goza del respeto y afecto de todos ellos

La extraordinaria calidad de la gestión realizada por el señor Basagoit ditrante una dilatada vida de trabajo, el prestado que ha obtenido para su persona y para el Banco que aún preside a título honorifico, la colaboración prestada siempre para el mejor desarrollo de la economía española y el ejemplo de su constante y eficaz voluntad social, son méritos que justifican su ingreso con la máxima categoría en la Orden de la Medalla del Trabajo.

Por lo expuesto, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia once de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en conceder la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro a don Juan Antonio Basagoiti y Euiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabalo. JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 885/1969, de 24 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoria de oro. a don José Maria Aristrain

Don José Maria Aristrain Noain comenzo su vida laborai a los dieclocho años de edad como empleado de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, en su Factoria de Bessain. Poco después inició sus actividades industriales, llegando a convertir las primeras y modestas explotaciones en la Empresa metalúrgica que lleva su nombre, localizada en Olabarria-Bessain.

La excepcional capacidad de iniciativa y preparación del señor Aristraín le han permitido obtener extraordinarios éxitos profesionales. Económicamente, la Empresa que precide está perfectamente preparada para competir en los mercados internacionales, consiguiando exportar gran parte de su producción. Por ello, se trata de una de las industrias que más han contribuido a la elevación del nivel de renta de la zona en la que está enciavada al naber creado un miliar de puestos de irabajo en un corto plaso.

Este éxito escuémico ha ido acompañado de una gran iniciativa social, con logros tales como la construeción de viviendas para el personal en una barriada docada de servicios reli-

glosos, educativos y comerciales; la creación de uma Caja de Previsión y Asistencia Social de la Empresa; la creación de la Escueia de Formación Profesional de Goyerri y del Centro Cultural de la misma localidad. En consecuencia, la Empresa aJosé Maria Aristrain, S. A.», es hoy ejemplo de industria moderna, en la que el clima de solidaridad entre todos los que en ella prestan su fuerza de trabajo es expresión de uma justicia social verdadera que excluye, por haberla superado, toda posibilidad de conflicto laboral.

El prestigio logrado por el señor Aristrain para su fociedad y para la producción metalúngica española; el respeto y adhesión que le manifiestan todos los miembros de la Empresa y su vocación social puesta de manifiesto en las metas alcanzadas a lo largo de una vida dedicada a un trabajo creador, constituyen méritos que lustifican su ingreso en la Orden de la Medalla del Trabajo, con la máxima categoría.

Por lo expuesto, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministro en su reunión del día once de abril de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en conceder la Medalla cal Medalla cal Aristrain Nosín.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madaria a veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo, JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 886/1969, de 24 de abril, por el que se concede la Medalla cal Mérito en el Trabajos, en su categoria de oro, a don José Andréu Lasserre,

Don José Andréu Lasserre, nacido en Cubellas, es el heredero y continuador de una tradición de servicios y dedicados al Circo, que hoy se prolonga en sus hijos, formados por si en esta vocación familiar que ya se extisade a tres generaciones.

El mismo inició su carrera artística a los tres años de etad, al actuar por ves primera en público tan temprahamente con el circo de su familia. Desde entonces, viajero incansable y modelo de profesionales, ha desarrollado durante cerca de setenta años una actividad que ha hecho mundialmente conocido y aplaudido el nombre artístico con el que aparece en los programas de los circos más famosos, «Charlie Rivel».

Ha sido notable trapecista y es un excelente músico, pero donde su personalidad ha alcanzado las cumbres reservadas sólo a aquellos que supieron hacer de su trabajo un arte es en la creación de un tipo de payaso universal, capaz de encontrar siempre el mismo eco regocijado e idéntica aprobadida, gracias a su sensible humor y a su expresiva mímica, entre públicos de diferentes razas o que hablan muy distintas lenguas. gurs.

guas.
Sus últimas actuaciones en el Circo Prine de Madrid, en marso de mil novecientos sesenta y nueve, han servido para poner de manificato una vez más la inmarchitable losania de su arte, recibiendo día tras día el homenaje del público por la extraordinaria calidad de su labor y constituyendo así cada representación una demostración de simpatía y adhesión populares hacia este ilustre artista.

Sus largos años de trabajo, la fidelidad a su vocación, los meritos contraidos al llevar en triunfo su nombre y su arte por los cinco continentes y el prestigio internacional, derivado todo ello para el Circo español, son factores que justifican su ingreso en la Orden de la Medalla del Trabajo, con la máxima categoría, en reconocimiento a una vida de trabajo excepcional y ejemplar y elemplar

Por lo expuesto, a propuesta del Ministro de Trabajo y pre-via deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de abril de mil novecientos sesenta y nueve, Vengo en conceder la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don José Andréu Lasserre, «Charlie

Rivela.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo JESUS ROMEO GORRIA

CORRECCION de errores de la Resolución de ta Dirección General de Trabajo por la que se aprue-ba el Convenio Colectivo Sindical interprovincial para la Empresa «Fabricación de Automóviles Re-nault de España, S. A.» (Fasa-Renault).

Advertidos errores en el texto del Convenio anejo a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estados núme-ro 90, de fecha 15 de abril de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones: